

Madrid, 26 de febrero de 2026

Asunto: INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA ACREDITACIÓN UNEDasiss PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA O PRIVADA EN ESPAÑA PARA ALUMNOS DEL LICEO FRANCÉS DE MADRID DE LA PROMOCIÓN 2026

El documento necesario para inscribirse posteriormente en una **universidad pública o privada** es una Acreditación electrónica que se solicita en la aplicación informática **UNEDasiss**.

Con una única gestión se puede pedir:

- la credencial de homologación del BAC (que convierte su calificación en una nota /10);
- la inscripción en las PCE (Pruebas de Competencias Específicas);
- la convalidación de materias concretas del BAC; y
- la acreditación oficial de idiomas.

PLAZO LÍMITE DE SOLICITUD: 28 DE ABRIL DE 2026

En el siguiente enlace pueden acceder directamente a la aplicación UNEDasiss:
<https://accesoextranjeros.uned.es/logout>

Antes de iniciar la solicitud recomendamos ver el vídeo tutorial y leer el manual de usuario en pdf con las instrucciones precisas sobre el procedimiento.

Además, señalamos las siguientes indicaciones:

- Darse de alta como **nuevo usuario** y completar los datos personales.
IMPORTANTE: Los alumnos con dos nacionalidades deben indicar la española o la de un país hispanohablante, si la tienen, ya que, de otro modo, deberán acreditar que tienen un nivel de español B2. No importa que en el Bac se hayan inscrito con el documento francés.

Documento de identidad: No se acepta ningún documento de identidad que no tenga fotografía.

- En **Forma de tramitación** seleccionar: ***A través de entidad gestora > Liceo Francés de Madrid***
- En el apartado **país** y **tipo de estudios** seleccionar: ***Europa > Francia > Educación general de nivel secundario superior, con acceso directo a la educación universitaria***

- **Oferta de servicios de acreditación:** Se recomienda prestar mucha atención a los servicios que se solicitan y así evitar pagos innecesarios. Para ello, es indispensable conocer las modalidades de admisión de las universidades y carreras de interés para cada alumno. En <https://accesoextranjeros.uned.es/informacionUniversidad> la UNED ofrece información sobre muchas universidades de toda España.

Recuerden que, además, en la web del liceo pueden consultar las tablas con los coeficientes de ponderación de cada uno de los grados universitarios de las universidades públicas de Madrid y de las demás comunidades autónomas. Obsérvese que en algunos grados se admite la nota de un idioma adicional.

- . **Calificación para Admisión Universidad Española:** todos los alumnos deben seleccionarla, tanto para la **universidad pública como para la privada**. Se trata de la nota del BAC homologada sobre 10 puntos.

- . **Modalidad Bachillerato realizada:** no es necesario en la Comunidad de Madrid.

- . **Pruebas de competencias específicas (PCE):** todos los alumnos que tengan la intención de presentarse a estas pruebas deben inscribirse en este apartado. Recuerden que las notas de las PCE se pueden utilizar en todas las universidades de España.

Pinchando en **Configurar asignaturas** se pueden inscribir hasta en un máximo de 6 exámenes. Seleccionar las materias indistintamente en los apartados: "materias comunes", "obligatoria de modalidad" y "resto de asignaturas". Para nuestros alumnos el examen es el mismo independientemente del apartado en el que seleccionen la materia.

No olviden que su utilidad depende de los coeficientes de ponderación de cada universidad.

Fechas de los exámenes: del 25 al 29 de mayo. Publicación de las notas: hacia el 21 de junio.

Al inscribirse, y una vez efectuado el pago on line, junto a cada asignatura aparecerá la fecha y el horario exacto de cada prueba, así como el Centro de examen adjudicado. El centro más próximo al liceo es el de Las Tablas (distrito 28050). **Teniendo en cuenta que el aforo es limitado, se recomienda hacer la inscripción a las PCE el mismo día de apertura del plazo general (16 de marzo) para asegurarse este centro.**

El día de los exámenes los alumnos deberán llevar impreso el justificante de inscripción en las PCE que encontrarán en el apartado **Comprobantes**, así como el documento de identidad utilizado para inscribirse.

Recordatorio: es el propio alumno el que decide en el momento de preinscribirse en la universidad a finales de junio (una vez conocidas todas las calificaciones) qué prefiere utilizar, las notas de las PCE o las notas de algunas materias del BAC o una de cada.

Adaptaciones para realizar las PCE: se pueden obtener marcando **Solicito adaptaciones**. A continuación, entrar en **Configurar adaptaciones**. En este caso se debe enviar la documentación que justifique la necesidad de alguna adaptación a alguna de las oficinas de registro indicadas en ese apartado y seguir los pasos que se indican antes del **16 de abril**.

. **Reconocimiento de asignaturas:** En este apartado se pueden elegir las materias del BAC que han sido reconocidas como equivalentes por la UNED.

Se selecciona la asignatura francesa (de entre las que figuran en color negro), su correspondiente en español y se pulsa en "EDITAR" para añadir en "año de superación": 2026.

Les recordamos que hasta la fecha las 7 asignaturas reconocidas como equivalentes son:

Asignatura del BAC	Asignatura española
Ens. Commun Philosophie	Historia de la Filosofía
Spécialité HLP : Humanité, Littérature, Philosophie	Movimientos Culturales y Artísticos
Spécialité SES: Sciences Economiques et Sociales	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
Spécialité Sciences de l'Ingénieur	Física
Spécialité Physique-Chimie	Física. Química (2 asignaturas diferentes)
Mathématiques (ens. spécialité) + Mathématiques expertes (option)	Matemáticas II
Sciences Vie et Terre (ens. spécialité) + Ens. Scientifique	Biología

Recuerden que su utilidad, como en el caso de las PCE, depende de los coeficientes de ponderación de cada grado universitario.

. **Acreditación de idiomas:**

Esta opción deben elegirla todos los alumnos que no tengan nacionalidad española o de un país hispanohablante. Seleccionar el idioma español y el nombre de la entidad que lo acredite.

Los alumnos que no tengan certificado de español nivel B2 de un organismo oficial deben seleccionar como entidad: "Certificado de centros docentes extranjeros en territorio español que impartan enseñanzas conforme al Real Decreto 806/1993". Posteriormente el Liceo validará el nivel directamente con la UNED (si el profesor de español correspondiente confirma que lo han alcanzado) para que en la acreditación final figure dicho nivel de español. Corresponderá a las universidades, según sus criterios de admisión, aceptar o rechazar los certificados de idiomas acreditados por esta vía. El curso pasado todas las universidades del Distrito Único de Madrid lo aceptaron.

- **Entrega de documentación:** El LFM se encargará de completar el expediente de cada alumno con la documentación requerida por la UNED (documento de identidad, boletines de notas de Terminale, relevé de notas del BAC).

Atención: los alumnos que, por no ser de nacionalidad española, no se hayan dado de alta en UNEDasiss con un DNI, deben enviar fotocopia en formato pdf de su documento de identidad a la siguiente dirección: documentacionUNED@lfmadrid.org. El anverso y el reverso del documento de identidad deben aparecer en la misma cara de la fotocopia. El archivo pdf

debe enviarse con el siguiente formato de nombre: Apellidos_Nombre_descripción del documento. Por ejemplo: Garcia_Perez_Ana_Pasaporte

Atención: Hasta finales de junio es normal que en el apartado "Entrega de documentación" no conste como "Recibido" ninguno de los documentos, aunque algunos de ellos ya hayan sido adjuntados por el Liceo. Hasta que el gestor de la UNED no revise la documentación una por una, no aparecerá como entregada.

La "Declaración Responsable del Estudiante" no debe ser completada ni adjuntada por los alumnos puesto que no son ellos los que van a subir el resto de la documentación. Por consiguiente, en todo el proceso, este documento nunca constará como "Recibido".

Por otra parte, el Título del Baccalauréat **NO** constará en ningún caso como "Recibido" ya que es un diploma que no se expide hasta noviembre de 2026.

- **Pagos:** El pago deberá realizarse on line. ATENCIÓN: Una vez realizado el pago no podrán realizarse modificaciones. Por ello recomendamos comprobar bien los servicios solicitados antes de proceder al pago.
- **Comprobantes:** El justificante de la solicitud aparecerá en esta sección. Es un documento en pdf llamado "Resguardo".

Si se ha seleccionado examinarse de PCE hay que imprimir el resguardo que el alumno deberá presentar en el centro de examen el día de las pruebas para poder acceder al aula junto con su documento de identidad. En este resguardo se indican también las fechas y horas de los exámenes. No se debe imprimir antes de la última semana por si hubiera habido cambios en las fechas o centros de examen.

En esta misma sección aparecerá en su momento (finales de junio o principios de julio) la Acreditación electrónica con los servicios solicitados. Es un documento en pdf que se llama "Acreditación".

- **MUY IMPORTANTE:** Hasta que no se pulse *en [Enviar Solicitud](#)* o bien se haya efectuado el pago on line, la solicitud se encuentra en estado de borrador pudiéndose hacer modificaciones. Los servicios seleccionados se guardan en estado de borrador y pueden recuperarse en cualquier momento sin tener que comenzar de nuevo todo el proceso.

Una vez enviada la solicitud, la UNED solo acepta modificaciones única y exclusivamente a través de un formulario en la aplicación que se puede encontrar junto al "Estado de la solicitud". La gestión de las modificaciones la hace la UNED siguiendo el orden de prelación de solicitudes y no está garantizado que vayan a concederlas. Cada modificación tiene un coste añadido de 15€.

A finales de junio o principios de julio la UNED pondrá en el apartado "Comprobantes" el documento pdf con la "Acreditación". Las universidades públicas en las que el estudiante solicite preinscripción tendrán también acceso a esta Acreditación electrónica. Además, se podrá descargar e imprimir un documento único con toda la información solicitada.

En espera de verles en la reunión el próximo martes les envío un cordial saludo.

Marisol Belló
Directora Estudios Españoles